



ACTA DE REUNIÓN DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En Madrid, en las oficinas del Coordinador General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad, del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, calle Montalbán, 1, el día 29 de septiembre de 2016 a las 12:30 horas, según Convenio firmado por el Ayuntamiento, la Asociación Vecinal PAU del Ensanche de Vallecas y la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), se constituye reunión de la Comisión de Seguimiento del Estudio de Olores del Ensanche de Vallecas, a la que asisten D. José Antonio Díaz Lázaro Carrasco, Coordinador General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad, D. Miguel Ángel Baquedano Maestre, Director General del Parque Tecnológico de Valdemingómez, D. José Huelves, Representante de la Asociación Vecinal del Pau del Ensanche de Vallecas y D. Enrique Villalobos, Presidente de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM).

- Los representantes de los vecinos señalan que en los pasados meses se ha incrementado el número de episodios de mal olor, lo que, unido al incremento de temperaturas, ha provocado una situación difícilmente sostenible.
- Los representantes del Ayuntamiento corroboran un incremento de las quejas tramitadas en el sistema municipal de Sugerencias y Reclamaciones (SyR), superándose en agosto las recibidas en el mismo mes del año anterior.
- Se está elaborando una base de datos en la que se incluyen los datos de quejas recogidos en el sistema de SyR y los que disponen los vecinos del PAU de Vallecas. Los servicios municipales señalan que aunque no está concluida esta colección de datos, existe una relación directa entre los dos sistemas.
- También se informa a los interesados que el Ayuntamiento está ampliando la información disponible con datos de la concentración de sulfhídrico en el biogás, porcentaje del régimen de vientos (en concreto los más desfavorables al PAU de Vallecas) y las temperaturas registradas a diario. Se quiere profundizar en reproducir en qué circunstancias se incrementan las afecciones a los vecinos.
- Se informa que se ha recibido un borrador del estudio olfatométrico que se ha realizado en el marco del Convenio con la Junta de Compensación de Valdecarros. Se tiene previsto que en fechas próximas se reciba el estudio definitivo y se considera por lo presentes deseable que asistan los representantes de los vecinos en esta comisión a la presentación de los resultados.
- Se avanza a los presentes que, en un diagnóstico inicial, los focos de olor más importantes del Parque Tecnológico de Valdemingómez, son el vertedero y la Planta de Tratamiento de Biogás, siendo mucho menos el impacto del resto de las instalaciones. Los técnicos municipales señalan que el impacto del vertedero se incrementa en episodios de fuertes canículas (el incremento de la degradación de la materia orgánica sigue un comportamiento exponencial). Aunque se señala que a medio plazo una fuerte reducción de la materia orgánica que se envía al vertedero mitigará mucho este impacto.



- Por instrucciones del Coordinador General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad se debe, de inmediato, poner en práctica todas aquellas medidas de gestión del vertedero que ayuden a aminorar el impacto odorífero.
- Se informa a los presentes que en el proyecto de presupuestos para el año próximo se ha propuesto un paquete de inversiones que posibilite la reducción de olores que provoca el Parque Tecnológico de Valdemingómez, entre las que se encuentra el proyecto de desulfuración del biogás procedente de las plantas de biometanización, que no ha contado en el VºBº de los órganos de control interno del Ayuntamiento para realizarse como una Inversión Financieramente Sostenible. Como cifra indicativa se adelanta que en los próximos años se invertirán más de 50.000.000€ para poner en práctica este plan.
- Los representantes de los vecinos, aunque reconocen el interés que el Ayuntamiento se está tomando en este asunto, instan a las autoridades municipales a que tomen las medidas necesarias de forma urgente (y contundente) para reducir el impacto odorífero que padecen. Para ello reclaman que en la próxima reunión se les presente un paquete de medidas concretas en las que se incluya su financiación y un calendario de puesta en marcha.